

Ficha Asunto

PROYECTO DE RESOLUCION

Asunto: 91061

Origen: Cámara Representantes - Ayala Pereira, Juan Carlos; Chápper, Jorge; Ferrizo Ferreyra, Luis Alberto; Heber, Luis Alberto; Losada Corbo, José; Regueira Buceta, Omar; Suárez Lerena, Carlos Enrique; Suárez Lorenzo, Pedro

Análisis: Las inasistencias injustificadas a las sesiones de Cámara o Comisiones por parte de los señores Representantes generarán un descuento en la totalidad de la asignación mensual directamente proporcional al tiempo de aquellas. Las Secretarías de Cámara y Comisiones deberán controlar la asistencia de los Representantes desde el comienzo de cada sesión, correspondiendo a la Comisión de Asuntos Internos expedirse respecto de la justificación, dentro de diez días de sometido el asunto a su consideración.

Título: DIPUTADO. INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS. DESCUENTO SUELDO.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
23-11-1993	CRR	3047/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
23-11-1993	CRR	3047/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:685 Página:291 Diario:2392
23-11-1993	CRR	3047/1993	Se distribuye repartido. Rep.1064/0 INASISTENCIAS INJUSTIFICADAS DE SEÑORES REPRESENTANTES A LAS SESIONES DE LA CAMARA O DE SUS COMISIONES. Descuento.
23-11-1993	CRR	3047/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:685 Página:295 Diario:2392
24-11-1993	CRR	3047/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
24-11-1993	CRR	3047/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
13-02-1995	CRR	3047/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. ASUNTOS INTERNOS
13-02-1995	CRR	3047/1993	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	3047/1993	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:50 Diario:2471
08-03-1995	CRR	3047/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 5